

MDCCXXVII

SERMON

EN LA SUMPTUOSA FIESTA,
con que el Colegio de la Compañia de Jesus
de la Ciudad de Antequera, celebrò las
Canonizaciones

DE SAN LUIS GONZAGA,
ESTUDIANTE,

Y DE S. ESTANISLAO KOSKA,
NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA,
el dia 2. de Julio de 1727.

LO PREDICÒ

EL PADRE MARTIN GARCIA,
Maestro de Sagrada Theologia en el Co-
legio de San Pablo de la Compañia de
Jesus de Granada.

*Impresso en Granada en la Imprenta de An-
drès Sanchez,*

MEMORANDUM

TO : THE BOARD OF DIRECTORS

FROM : [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

APROBACION DE EL P. IGNACIO
de Castro, Prefecto de Estudios Mayores
en su Colegio de San Pablo de la Compañia
de Jesus de esta Ciudad, y Examinador
Synodal de este Arçobispado.

DE orden del señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Illustrísimo Señor D. Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, su Predicador, &c. He visto la Oracion Panegyrica, que en las plausibles fiestas, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Solemnnes Canonizaciones de los dos Angelicales Jovenes San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska, dixo el Padre Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en este Colegio.

Y aunque es verdad, que el precepto que se me intima es el de la Censura, no obstante es preciso, que esta sea el elogio, quando la obra es acreedora à la mayor alabança. De otra fuerte que xarase de mi el establecido loable estilo de nuestros tiempos, en que no tenemos que llorar (como en los suyos hizo Plinio) (1.) q̄ se queden sin alabança sepultadas en el olvido obras, que por su excelencia son dignas de el mayor aplauso: y aun que xarame yo de mi mismo, viendome privado del bien, que reconoce Seneca en alabar à vn digno. (2.)

Bien se, que no necessita el Orador de mi alabança; porque fuera de que no basta mi opinion sola (3.) para grangearle la gloria, y fama, que tiene tan merecida, sobra su mucha doctrina para vincularle el lauro de immortal gloria, segun el juicio de Platon, y Vegecio: (4.) Mas con todo esto, como aun en el Mar no se averguençan de entrar los

(1.)

Nostros verò temporibus, ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exoleverit; nam postquam desijimus facere laudanda, laudari quoque ineptum putamus. Plin. l. iiii. Epist. 21.

(2.)

Laudare dignos honesta actio est; ita laudantis bonum est, cuius actio est. L. Sen. Epist. 102.

(3.)

Ad gloriam, & famam non est satis vnius opinio. Idem Senec. ibi item.

(4.)

Doctrina est laudis fundamentum: & ut laurus perpetuo viret, ita et uisionis fama non marcescit. Plat. lib. 6. de Repub.

Qua prius uilitate publica scribitur aeterna manent. Veget. de re milit. apud Solorg. pag. 678.

MEMORANDUM

TO : THE DIRECTOR, FBI

FROM : SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

APROBACION DE EL P. IGNACIO
de Castro, Prefecto de Estudios Mayores
en su Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

DE orden del señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Ilustrísimo Señor D. Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, su Predicador, &c. He visto la Oracion Panegyrica, que en las plausibles fiestas, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Solemnes Canonizaciones de los dos Angelicales Jovenes San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska, dixo el Padre Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en este Colegio.

Y aunque es verdad, que el precepto que se me intima es el de la Censura, no obstante es preciso, que esta sea el elogio, quando la obra es acreedora à la mayor alabança. De otra fuerte quexaràse de mi el establecido loable estilo de nuestros tiempos, en que no tenemos que llorar (como en los suyos hizo Plinio) (1.) q se queden sin alabança sepultadas en el olvido obras, que por su excelencia son dignas de el mayor aplauso: y aun quexarame yo de mi mismo, viendome privado del bien, que reconoce Seneca en alabar à vn digno. (2.)

Bien se, que no necessita el Orador de mi alabança; porque fuera de que no basta mi opinion sola (3.) para grangearle la gloria, y fama, que tiene tan merecida, sobra su mucha doctrina para vincularle el lauro de immortal gloria, segun el juicio de Platon, y Vegecio: (4.) Mas con todo esso, como aun en el Mar no se averguençan de entrar los

(1.)

Nostri verò temporibus, ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exolevit; nam postquam desimus facere laudanda, laudari quoque ineptum putamus. Plin. lun. Epist. 21.

(2.)

Laudare dignos honesta actio est; ita laudantis bonum est, cuius actio est. L. Sen. Epist. 102.

(3.)

Ad gloriam, & famam non est satis unius opinio. Idem Senec. ibidem.

(4.)

Doctrina est laudis fundamentum: & ut laurus perpetuo vires, ita eruditionis fama non marcescit. Plat. lib. 6. de Repub.

Que pro utilitate publica scribuntur aeterna manent. Veget. de re militari. apud Solorç. pag. 678.

(5.)

*Nimirum spem mag-
nam am solidè que funda-
tam concipis de amico,
quem impense dilectum
(cum alioqui res sis soli-
citi plena timoris amor),
examini periculo expo-
nere nõ addubias: præ-
sumeris que necessariò
narrator veri: & com-
mendari laus germana
creditur, quam non cre-
dendam tacitas, sed vi-
dendam. And. Pint.
Ramirez en Monit.
polyt. num. 668.*

(6.)

Venite, & videte.
Joan. 4. v. 29.

(7.)

*Non dixit, venite,
credite; sed vite, vide-
te: sciebat profecto eos,
si dumtaxat degustas-
sent, eadem de eo, qua
& ipsa sensuras. Am-
mon. apud P. Pint.
Ram. num. 668.*

(8.)

Laudes se alienus.
Prov. 27. v. 2.

(9.)

*Si mihi non vultis cre-
dere, operibus credite.*
Joan. 10. v. 38.

(10.)

*Quid quod adulandi
gens permissima laudat
sermonem in docti. Ju-
ven. Satyr. 3.*

Non

certos Riachuelos; quiero yo tambien, que entre-
mis in vtilis alabanzas. en el mar de sus glorias. Y
pensando yo, que alabanza podria darle, que fuesse
digna de tan primorosa obra, no hallè otra mayor,
que deslearle la luz publica, para que todos la vean,
y aun para exponerla à la Censura de todos.

Salga à luz esta admirable obra, y veanla to-
dos, que en exponerla à la vista aun de sus mayo-
res emulos, siendo yo tan aficionado del Orador, lo
rindo la mayor alabanza; (5.) pues. nuestro estar
bien seguro, que basta sola su vista, para que sea
creida, y aun alabada su excelencia. Reparò agu-
damente Ammonio en las palabras de la Samari-
tana à los vezinos de Samaria, quando pasa enco-
mendarles à Christo les dezia, *venid, y ved;* (6.) y
dize, que proxi mpiò en estas palabras de singular
confianza; porque sabia bien, que bastaba el ver
à Christo, para que todos juzgassen de el tan alta-
mente como ella sentia. (7.)

Salga, pues, à luz esta obra, y veanla todos: y
si à mi por apasionado de el Orador, y porque lo
alabe aun siendo domestico, no sé si contra el con-
sejo del Sabio, quando dixo, *alabate te fratris,* (8.)
no se me dà credito, dese à la obra misma; (9.) que
ella dà el mas fiel testimonio de si, y de su Autor.
Salga à luz esta obra, pues no ay que temer (lo que
reprehende Juvenal) que se den alabanzas à vn Ser-
mon, que no las merezca; (10.) porque es nuestro
Orador de aquellos, que ponen sus altas idèas en
un superior esfera, que no halla el adulador ala-
bança, que darles con mentira; pues quanto quieren
mentir sale en ellas verdad muy pura: alabanza
bien singular, con que ennobleciò Seneca à su Lu-
cilo, dandole su aprobacion sobre vn libro. (11.)

Todo està bien dispuesto en este Sermon: (12.)
sienta primero el Orador la firme vasa de Catholica
doctrina, no conteniendo Clausula, ni palabra, que
se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres:
toca luego las circunstancias todas con textos tan
acomodados, que mas parecen las circunstancias
busc

buscadas para los textos, que los textos para las circunstancias: habla finalmente de la gloria de nuestros dos Angeles con tal acierto, que aun poniendola en grado tan alto, la haze à todos assequible por el camino facil de la humildad, por donde demuestra, que nuestros humildes Jovenes (grey pequeñita por tantos titulos) subieron à ella, quiza fingiò nuestro Orador este rumbo, por hallarse comprendido en la alabanga, que à Sextio diò Seneca, por aver advertido en sus libros este acertado modo de proponer la altura de la Gloria. (13.)

Sin saber como hallo, que ha dado mi parecer, y juicio sobre esta obra: confieso, que he obrado contra el consejo de Seneca; (14.) pues he usurpado la Persona de Juez, aun despues de averme profesado tan aficionado del Orador: mas quedo consolado en no quedar sugeto à la reprehension de Theophrasto, pues tan aficionado quedo al Orador, y à su obra despues de aver juzgado sobre ella, como antes. (15.) Juzgo, pues, que es dignissima esta obra de la luz publica, para vtilidad de todos, honra del Orador, y gloria de nuestros Santos. Así lo siento, salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compania de Jesus de Granada en 24. de Julio de 1727.

Ignacio de Castro.

(11.)

Non est quod vereris, verum audies: ò te hominem felicem, quod nihil habes, propter quod quisquam tibi metuat. L. Sen. Epist. 46.

(12.)

In Sermone eius composita sunt omnia. Ecclesiastic. 43. v. 28.

(13.)

Hoc quoque egregium Sextius habet, quod ostendet tibi beata vita magnitudinem, & desperationem eius non facies: scies illam esse in excelso, sed volenti penetrabilem. L. Senec. Epist. 64.

(14.)

Ante amicitiam indicandum est. L. Sen. Epist. 3.

(15.)

Isti verò præposterè officia permiscent, quæ contra præcepta Theophrasti, cum amaverint, iudicant, & non amant, cum iudicaverint. Idem Senec. ibidem.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Lic. Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, Governador, Provifor, y Vicario General de este Arçobispado por Illustrifimo Señor D. Francisco de Perea mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de fu Mageftad, &c. Por la presente damos licencia para que fe pueda imprimir el Sermon, que en la sumptuosa Fiesta, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebró las Canonizaciones de S. Luis Gonçaga, Eftudiante, y de San Estanifao Koska, Novicio de la misma Compañia, en el dia dos de este presente mes dixo el M. R. P. Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en el Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad: Atento à que por la Centura antecedente, puesta por el M. R. P. Ignacio de Castro, Prefecto de Estudios Mayores de la misma Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta no contener cosa alguna contra nuestra Santa Iglesia, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y veinte y siete años.

Lic. D. Gabriel de Rus.

Por mandado del Señor Provifor.

Felix Diaz Rabanal.
Not.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. FRAY
 Joseph de Contreras, Lector Jubilado, Cole-
 gial, que ha sido en el Mayor de San Pedro, y
 San Pablo, Universidad de Alcalá de Henar-
 res, y Guardian dignissimo de su Real Con-
 vento de N. S. P. S. Francisco, Casa Grande
 de Granada, &c.

H Allandome favorecido con la honra, que me
 dispensa el señor Don Leonardo Vivanco An-
 gulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del
 Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta
 Real Chancilleria de Granada, de registrar el Sermon Pa-
 negyrico, que en vna de las Fiestas, que por la Canoniza-
 cion de sus dos incluytos, e illustres hijos S. Luis Gonçaga,
 y San Estanislao Koska, celebrò el insigne Colegio de la
 siempre esclarecida, y Sagrada Compañia de Jesus de la
 Ciudad de Antequera, debo desde luego ingenuamente
 confesar, que si tan alto precepto conturbò mi cordedad,
 siendo el assumpto de el mandato para mi tan vtil, como
 ponerme en la ocasion de advertir à mi ignorancia el lle-
 no, con que debe subir al Pulpito en ocasiones de empe-
 ños tan crecidos, no pnde dexar de prorumpir en estas
 voces: *Latus sum in his, que dicta sunt mihi.*

Tributé assimismo à dicho Cavallero repetidas gra-
 titudes allà en lo interior de mi pecho, porque usando de
 vn medio tan discreto, como exquisito, se dignò levantar
 mi insuficiencia, que yazia confusa à la eminencia de
 Censor de vna Obra tan sublime, como fabrica, que es
 del Reverendissimo Padre Maestro Martin Garcia, Pro-
 fesso de la misma Sagrada Compañia, y Maestro de Sa-
 grada Theologia en su insigne Colegio de San Pablo de
 esta Ciudad: No executò otra accion distinta el Juez Su-
 premo para calificar su fineza con el humilde barro de
 nuestro ser humano, disponiendo, que la mayor sabiduria
 se humillasse à el examen grosero de nuestro tratamiento:
Sic Deus dilexissimum, vt. Filium suum Unigenitum daret: Et

Psal. 121.

*S. Ioan. cap. 3.
 Baruch. cap. 3.
 v. 38.*

*Eccles. in Orat.
Dom. 2. post.
Pasch.*

cum hominibus conversatus est. Y aplicádo la Iglesia a esta Madre este beneficio, dize desta forma: *Deus, qui Filij tuæ humilitate iacentem mundam erexisti.* Porque nunca se manifestó mas clara la fineza, que quando para erección del mas humilde, se humilla el saber mas soberano.

*Proverb. c. 27.
v. 2.*

Mas queriendo cumplir con lo que se me ordena, es remora, que detiene mis deseos aquella sentencia del Sabio: *Laudet te alienus.* Dexa que alaben à el Autor los estraños, con que reconozco tengo impedimento, pues *Jesuítas*, y *Franciscos* es mucha la dependencia que tienen, militando vnos, y otros baxo vna misma Vándera, porque en la Compañia, que es de Jesus, lleva como Alférez suyo S. Francisco el Estandarte. Así se llama S. Buenaventura. Si bien discorro, no es tan indispensable esta circunstancia, pues aun con mas parentesco, que el que engendra la Milicia, califica por buena el Espíritu Santo la alabanza de los propios: *Iuda, te laudabunt fratres tui.*

*D. Bonav. in
vit. S. P. N.
Franc.*

Genes. c. 49.

Manifestar, pues, mi sentir cerca de esta Oracion, segun se me ordena, es afán, que fatiga mi entendimiento, y no ocurriendoseme otra cosa, que él: *Qui scrutator est maris, et profundis, opprimetur à gloria.* Inferi, para mas enmudecer, que es mandarme vn imposible. Si ya no estuviere tan sabida aquella sentencia de el Doctor Melituo: *Amore perussus promisit quod implere non potest.* Al ver à la Magdalena querer cargar con el cuerpo de su querido Maestro, lo aplicára yo à mi afligido entendimiento al verne Censor de tan discretos, quanto eruditos Christianos discursos. En ellos se veria en Antequera (el que por muchos motivos es mi dueño) hecho en el Pulpito vn Seneca en la eloquencia, vn Demostenes en la Oratoria, y vn San Pablo en la devocion, y espíritu; y como siempre que te escucho, registra mi cortedad las referidas prendas, puedo aplicarme mas, que justamente la sentencia de San Bernardo, leyendola de este modo: *Amore perussus promisit, quod implere non poss...*

*D. Bernard.
Ber. de S. Mar.
Magdal.*

Confieso con ingenuidad, que aviendo dado principio à leer obediente, proseguí gustoso, y concluí admirado, porque en la variedad delectable, y erudita, que contiene este Panegyrico, hallé cabalmente desatrapados todos los numeros de la Oratoria, para celebracion de la
mas

mas el copulosa eloquencia, verificandose del Sapientif-
simo Autor de esta Obra lo que dixo San Agustin avian
de tener los Escritos Sagrados, para que fuesen de su apro-
bativo dictamen: *Alij meros flores loquansur alij folijs, pul-
chra sunt qua scribis, sed ego plus amo forma: redimisa sunt flori-
bus, sed poma plus diligo.* Mas se debe admirar en esta Obra
la profundidad de las sentencias, que el ornato eloquente
de las voces, mas la solidez, con que su Autor discurre,
que la hermosura elegante, con que escribe. Mejor que a
Sulpicio, aplaudiera esta Obra Sydenio: *Magis eum occu-
pat medulla sensuum, quam spuma verborum.*

Aviendo, pues, regulado este Panegyrico con el ni-
bel, que para semejantes obras formo Plinio el Menor, di-
go que le advierto tan ajustado a la regla, que: *Est opus
pulchrum, validum, sublime, elegans, purum.* Ostenta hermo-
sura en los periodos, que reza, valentia en los conceptos,
que pica, sublimidad en lo que pondera, uniforme y arie-
dad en la materia que trata, elegante eloquencia en la ex-
plicacion, que dicta, y en todo doctrina sana. Por lo qual,
declarando mi dictamen, segun justicia, y como dicta Se-
neca: *Testimonium veritati, non amicitiae reddas.* Digo lo que
el mismo Plinio pronuncio de otra obra: *Aliquot annis ni-
hil generis eiusdem abstulionis scripsum vidi, nisi forte amor eius
me fallit.* Por lo qual pide de justicia se dé a la estampa.
Este es mi parecer, salvo meliori. Sec. En este Real Con-
vencio de N. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada a
30. de Julio de 1727. años.

Fray Joseph de Contreras
y Cordova.

De Aug. lib.
4. de Doctr.
Christ.

Lib. 6. Epist.
43.

Plin. Min. lib.
4. Epist. 20.

Senec. Epist.
41.
Plin. Min. Epist.
27.

LICENCIA DEL JVEZ REAL

AVTO.

EN la Ciudad de Granada, en primero dia del mes de Agosto de mil setecientos veinte y siete años, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez particular, y privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por el Padre Francisco de Llerena, Rector de el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, en que pretende se dé a la estampa el Sermón, que en dicho Colegio predicò el Padre Maestro Martin Garcia de dicha Sagrada Compañia, y residente en el Colegio de Señor San Pablo de esta dicha Ciudad de Granada, a las Canonizaciones de Señor San Luis Gonzaga, y San Estanislao Koska, y el Decreto proveido a dicho Memorial, en que se cometiò su Censura al M. R. P. M. Fray Joseph de Contreras, Lector Jubilado en su Convento de Señor S. Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, Colegial que ha sido en el Mayor de Señor San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalá de Henares, y Guardian, que asimismo fue en el referido su Convento, quien aviendolo visto expresa ser digno de su impresion: Atento a lo qual dixo, que concedia, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir el referido Sermón, y se dé por testimonio, y así lo proveyò, y firmò Don Leonardo de Vivanco Angulo. Ante mi Don Pedro de Luque Castroviejo.

Concuerda con el dicho Auto original, que queda entre los papeles de mi Oficio, y en los de dicha Comision, a que me remito; y para que conste doy el presente en Granada en dos dias del mes de Agosto de mil setecientos veinte y siete años.

Don Pedro de Luque
Castroviejo.



FESTIVAS

DEMONSTRACIONES

CON QUE EL COLEGIO DE LA
Compañía de Jesus de Antequera,

SOLEMNIZÒ

EN LOS TRES DIAS 1. 2. Y 3. DE JULIO
de este año de 1727.

LAS CANONIZACIONES DE LOS DOS
Angelicos Jovenes

S. LUIS GONZAGA,

ESTUDIANTE,

Y SAN ESTANISLAO KOSKA,

NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA.

DANSE A LVZ

A expensas de Don Agustín Ignacio de San-
tistevan Aguayo Chacón Narvaez Chiri-
nos Gomez de Oñate.

En Granada en la Imprenta de Andrés Sanchez, con
licencia de los Superiores.

FESTIVALS

DEMONSTRATIONS

CONVULSIONS
Company of Jesus

2017

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

A. N. P. SIGNACIO DE LOYOLA



ESTE pequeño Don, grande por el assumpto, que lo enoblece, era debido a vuestras Aras: ó grande Patriarea, antes que la elección lo destinasse à vuestro Patrocinio. A vuestra sanctidad deben los primores de su agigantada perfeccion LVIS GONZAGA, y ESTANISLAO KOSKA, en quienes se dexó admirar lo que fue fabula en la Antigüedad, que apenas concebidos nacieron gigantes, sin poderse distinguir la cuna de su virtud del trono de sus meritos. Estos dos Jóvenes Minimos entre los Confesores de la Catholica Iglesia, elevan à la mayor grandeza vuestra Mínima Compania, de quien con hermosa acomodacion se puede dezir, lo que de Dios, que *Emine in Minimis*. Y si vn hijo sabio engrandece à su Padre, en sentir del mas sabio de los mortales, *filius sapiens latificat Patrem*, como expone el docto Padre Salazar, hijo tambien vuestro, *ac si dicat, illum magnificat, & amplificat*, quanto se avrá dilatarado vuestra magnitud, despues de tantos otros, con el nuevo aumento, y elevacion de dos tan gloriosos hijos?

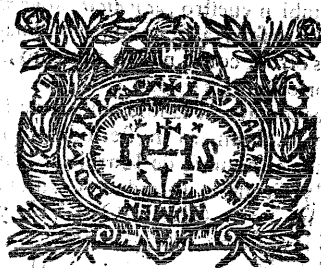
Tres dias consagrò à la solemnidad de sus cultos este vuestro Colegio. Numero mysterioso, con que juntamente veneraba el nombre de Ignacio ardiente devoto de el inefable Myerio de la Trinidad Augusta, y aplaudia otra noble Trinidad en IGNACIO, LVIS, y ESTANISLAO. Vos sois el Padre, de quien vao, y otro bebieron sus luzes. LVIS Estudiante sacrificò su vida en manos de la Sabiduria, y tiraba saetas al corazon del Verbo, quando era mortal. Vozes son extaticas de vn Serafin Santa Maria Magdalena de Pazzis. Estanislao vivió, y murió entregado à los dulces incendios del Amor. A tan venerable Trinidad canò el sagrado Trisagio en tres dias este vuestro Colegio; cuyas festivas demostraciones llegan aora à vuestras Aras: Don enteramente debido por el assumpto.

Pero

Prov. C. I. v. 10.

*P. Salaz. in eum
Prov. locum.*

Pero tambien una sabia eleccion lo destino a vuestro
 Patrocinio, hermanandose gustoso con el entendimiento
 el alvedrio, para que se suspendiese ofrenda a vuestro Al-
 tar. Determinacion fue de una Alma, que anima dos cuer-
 po, y se ilustra mas en el Leon de Juda JESVS, decoroso
 ymbre de vuestra victoriosa Compania (a quien tanto
 ama) que con el de sus Escudos galanamente circundados
 para llenar de soberbia tantas Casas! A Jesus, y a vos,
 Leon Español, han sugetado victima sus corazones, favo-
 recidos siempre con generosa magnificencia a los Jeturas
 vuestros hijos. En recibir, pues, benignamente esta obra,
 mostrad, que admiris a vuestra proteccion amorosa a los
 que son benefactores de vuestra Compania, y conseguid
 para su Casa, desde el alto Sello de gloria, que poseeis, los
 dones, que corresponden a la grandeza de vuestro animo,
 y a la gratitud, que en la tierra quisisteis, fuese el esmalte
 precioso de vuestra heroyca santidad: Asi lo deseamos,
 Asi lo esperamos.



ADOR:

ADORNODEIGLESIA

Y PATIO.



Manció alegre el día 31. de Diciembre del año pasado, en que N. SS. P. Benedicto XIII. nuevo esplendor de la Religión Dominicana, elevó a las Aras con públicos y solemnes cultos la candida inocencia en aquellos dos Jovenes, que fueron la admiracion de su siglo, y seran siempre el asombro de los mortales, San Luis Gonçaga, Marqués de Castellón, Principe del Sacro Romano Imperio, cuya sangre aniana las mas veneradas Coronas de la Europa, cuyas cenizas desde nuestro insigne Colegio Romano dan aliento, e infunden espíritu a quantas almas reconoce oy por suyas la sabiduria en esta su gran Casa de la Compania de Jesus; y San Estanislao Koska de Ducal, Electoral, y Real Casa en Polonia, Angel en las costumbres, Querubin en la contemplacion, Serafin en el amor, Benjamin del Orbe Catholico, delicias del genero humano, cuyas victorias en tan tiernos años parecieran no menos fabulosas, que las de Hercules, a no tener para su apoyo, a mas del testimonio de las criaturas, el Oraculo Sagrado.

Llegó a este Colegio tan plausible noticia, llenando ahora tanto de gozo nuestros coraçones, quanto antes avia sido su esperança tormento de nuestros deseos. Ya antes avia explicado sus jubilos, al recibir el Decreto de la Canonizacion del Gonçaga (cuyo Trono se ha constituido a empenos de la devocion de N. SS. P. que antes Cardenal, y ya Summo Pastor de la Iglesia, ha promovido con eficaz influxo su veneracion hasta colocarlo, vencidas las dificultades, que lo retai daban en las Aras, como verdadero simulacro de insigne santidad) con Missa solemne, y *Te Deum* en accion de gracias, que se cantó al son de la Musica de esta insigne Iglesia Colegial, asistiendo innumerable concurso de lo mas florido de este Pueblo (que compete con las mayores Poblaciones de Andaluzia) a conseguir la Indulgencia Plenaria, con que su Santidad benignamente solemnizó esta sagrada funcion, y a venerar

rar el Augusto Sacramento de el Altar, expuesto á la pública veneracion entre la hermosa variedad de instrumentos, luces, y fuegos, que dulcemente lisongebán los ojos, y los oydos.

Estos fueron entonces preludios, y ligeras demonstraciones de el repentino gozo, que passó dulcemente nuestros pechos. Pero agora, despues que desde el Aventino se oyo levantar sonoro el grito, y se supo llena de Magestad, y grandeza la voz de Pedro, celebrando á Luis, y Estanislao los honores debidos á su heroica santidad, juzgó precísso desahogo de su obligacion este Colegio celebrar el singular, y nuevo lustre de la Compañia con el aparato correspondiente á tan grande solemnidad, para lo que destinó los tres dias primero, segundo, y tercero de este presente año.

Llevóse la primera atencion el adorno de nuestro sumptuoso Templo, que será siempre monumento illustre de la piadosa magnificencia, liberalidad, y amor, de que nos contedamos deudores á esta gran Ciudad, á cuyas expensas se fabricó. Fue discreto cuidado no ocultar algo de su primorosa talla, con que galanamente desecha toda sobrepuesta hermosura, sin negarle quanto podia hazer mas visible la destreza del Arquitecto, que la edificó. Sin embargo se vistió desde sus elevadas cornisas hasta el pavimento de varias colgaduras, á quienes servian de corona excelentes pinturas; que con el oro de sus molduras, y coloridos de sus pieceles hazian sobresalir lo roxo de su colgadura. Consecraronse á Jesus, Capitan Divino de esta Compañia, varios nichos, colocando en ellas hermosas estatuas de tan bello prototipo, que para ser dulce íman de los corazones no necesitaban de los adornos, con que piadosamente prodiga la devocion los vistió para este dia. Los Altares del Divino Ignacio, y del Apostol Xavier, se dexaron ver bizarramente lucidos con el oro de sus Retablos, y con la multitud de luces, que en ricos candeleros de plata formaban vn vistoso Cielo. No interiores en el adorno, aunque si en el sitio, se registraban los de N. Señora del *Buen Consejo*, que en dia de Gonçaga debió aparecer toda llena de gloria, y de hermosura, y el del grande Borja, que mereció, recibiendo á Estanislao en la Compañia,

pañia: esmaltar vna preciosa Margarita en la corona de este cuerpo, cuya cabeza él era. Acabose de dorar para este dia su Retablo, abreviado mapa de riqueza y expensas de la devocion, por mano de vna alia, que se anima con el aliento de Borja.

Ocupò el restero del Altar Mayor vna muy rica colgadura de brocatel: primoroso esmero del arte, que adornaban vistosamente entre texidas laminas de subido precio, y pinturas sobresalientes, que pudieran causar vergonçosa admiracion al milano Apeles. Al Altar Mayor, hermoso Tabernaculo de oro, solo se añadieron algunos espejos, en que reverberando vn gran golpe de luzes, se ostentaba vn brillante obelisco de resplandor. A los dos lados se erigieron dos Altares, en todo semejantes para dos Santos tan parecidos, como gemelos. Leyantabanse dos arcos triunfales, à cuya fabrica concurren el ingenio en el Arriفة, y la preciosidad en la materia. Eran decente trono à dos valientes pinturas de nuestros Santos. En la vna se veneraba à Luis hecho victima en la presencia de aquel Augusto Sacramento, de cuyo fuego se alimentò siempre este fogoso Joven. En la otra se hincaba la rodilla à Estanislao, que en sus brazos, verdadero Atlante, mantenia todo el Cielo en Jesus, que se dignò descansar en ellos. Desde el plan subian à vno, y à otro lado muchas gradas, que ocupaban candeleros de plata, sin estorvar à vna florida Primavera de seda: compitiendo entre luzes, y flores, ambiciosas vnas, y otras de la victoria, y igualmente acreedoras del Laurel.

Merciò la segunda atencion nuestro capáz Patio de las Escuelas, y el Quarto, que guia à la Porteria. Todo se colgò de riquissimas tapicerias de Flandes, que representaban tan al vivo las Fabulas de la Antigüedad, que passaran ya à ser verdaderas para el credito, si cuyadosamente no se advirtiera, que solo eran verdaderas sombras de autorizadas mentiras. Con hermosa simetria se colocaron en ellas varias pinturas; pero distinguianse dos de nuestros Santos con molduras doradas, à cuyo exterior adorno contribuyò el Oriente sus apetecidas riquezas. Formaronse dos Teatros para la Poesia, en que el afecto rompiò la vena à los mas delicados pensamientos: dexandose

ver aqui lo grave de Caliope, lo numetolo de Erato, lo agudo de Thalia, en Geroglificos, Eyras, Epicos, Elegias, que en lengua Española, y Latina exprimian todo el jugo à las Mulas. Sobre el Patio se formò vna vistosa nube de toidos, que suspendian los ardores al Sol en su veloz curso. En dos angulos se mostraban effgies de los sentidos corporales, y de las potencias del alma, con letras, que explicaban en agudos conceptos el noble uso de ellos, con que se enriquecieron nuestros Santos. En los otros servian al recreo dos riscos, amenos jardines, à donde Flora colocò el huerto de sus delayres, embelefo de los sentidos. Fueron entretenida diversion del Pnello (no se desdena la magestad de lo jocoso) y dos fuentes, que arrojando ya agua, ya vino, atraian blandamente à la Plebe, hasta que enamorados de la aparente hermosura de Baco, cuya estatua se dexaba alli ver, elegian aquel suave licor, y apenas començaban à sentir sus dulçuras, quando se vian arrojados de vn grande vulgo de rayos, que trasladò Jupiter à sus manos. En varias copias Castellanas se leia el delengano disfrazado en fakes, y oculto en mysterios, hasta que llegaban à fer comentadores los ojos. No fue menor objeto para el gusto otra fuente de agua casi en medio de el Patio, que, aunque de casa, se vistió este dia de gala para hospedar cortesanaamente à las otras. En medio se levantaba vn soberbio Torreon, sobre que deicantaba vna noble Matrona, en representacion de la Compañia de Jesus, coronada con la reciente guirnalda, que le textieron las palmosas virtudes de sus dos hijos en la mas florida edad. Cerraban la effgies de las quatro Estaciones del año gloriosamente emulas de arrebatarse cada vna para sola presente solemnidad. Leianse en nierno Español propuestas con ingeniosa esmergla las razones, con que pretendian el triunfo, y decidida la lid à favor del Eftio.

Entretanto se acercaba el dia primero de Julio, y debiendo preceder los festivos anuncios, que correspondian à tan grande, y magestuoso aparato, en el 30 de Junio se diò principio con armoniosa alternatiua de instrumentos, y confusa multitud de fuegos, y repiques, que turbando la quietud del medio dia suspendian, y atraian las atenciones de todos. Acompañaron nuestros jubilos los repiques de

las Religiosísimas Comunidades, que resonaban en nuestros oydos ecos de la obligacion, y gratitud, que son acreedores sus nunca interrumpidos favores. Añadieron te los de las Parroquias, y el del Relox del Castillo, que eminente domina à este Pueblo, con el apacible horror de su Artilleria. Favores, que se continuaron los tres dias, formando nuevos eslabones à la cadena de nuestro reconocimiento.

Abrieronse à hora competente las Puertas de Iglesia, y Porteria, y parecia ya tarde para el inquieto desaffosiego, con que atraidos vnos de la devocion, otros de la curiosidad, esperaban impacientes ocasion de entrar. Vnos, y otros hallaron gustosas delicias en el Patio, sabios recreos en el Parnaso trasladado del Helicon, y piadosas diversiones en el Templo. Apareció aqui, aunque oculto en blanca nube, el Divino Sacramento: que era razon solemnizasse à dos Angelicos Jovenes este Pan de Angeles. Despues se dió principio à las Visperas, que con asistencia de nuestra Comunidad cantò (como tambien los dias siguientes) la Musica de esta Insigne Iglesia Colegial; mientras en el Patio dos quadrillas de Danças divertian à la menos devota multitud.

Para las noches del sagrado triduo se dispusieron luminarias, que por el medio de varios matices representaban vn lucido iris à los ojos: à que acordes correspondian para los oydos varios instrumentos, y el repique general de Campanas. Ojos, y oydos tuvieron digna materia para el gusto en las ingeniosas inventivas de fuego, que convirtieron en dia claro las primeras horas de las tres noches: siendo tan celebrado el acierto, y destreza, con que los Artifices de esta Ciudad exceden à todos los de Andaluzia. Las alvoradas de los tres dias saludaron à los Astros, que en la Aurora de su edad le colocaron en el Cielo, fuegos, y repique: lenguas, que combidaron vn innumerable concurso de rodas esferas à conseguir la Indulgencia plenaria, concedida por su Santidad para esta solemnidad.

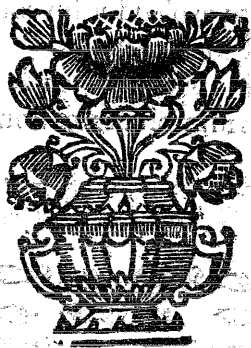
Llegò la hora de la Fiesta, que hizo el primero dia con la grandeza, que acostumbra, el Cabildo de esta Santa Insigne Iglesia Colegial, ocupando Altar, y Pulpito, en que sembrò mucha luz vestida de magestad Don Manuel Joseph de Torres y Liñan su dignissimo Magistrat; Mer-

curio, que en vagabdes de eloquencia supie scendar y a-
nimo piclago de virtudes sin fluctuar en el palmo.

El segundo dia, por ser nuestro, como possession del
Altar la Sagrada Comunidad de N. Señora del Carmen,
que en la bien afiançada Hermandad, con que honra à
este Colegio, ha acreditado, que no solo hasta las Aras,
fino en el Altar mismo se levanta hermafes el noble simu-
lacro de la Amistad. Todòs sus Religiosos individuos vi-
nieron formados en Proceffion para las Vísperas, y Missa,
que cantò su Religiosissimo Prelado el M. R. P. M. Fray
Lorenço Maraver: nombre, que debe esculpirse para
nuestra eterna gratitud, mas que en laminas de bronce en
nuestros coraçones, en quienes hizieron mucho eco los de
sus Campanas, que no cessaron, y diéron mucha luz en-
buelta en llama las luminarias, y fuegos, con que à la
puerta de su Templo publicaron, ser suya la solemnidad,
que era nuestra. Ocuparon el cuerpo de la Iglesia las sa-
las, y Religiosas Comunidades con sus Venerables Pre-
lados atraidos, mas que de nuestra replica de su empeño
en honrarnos: El Presbyterio se reservò para ocho Niños
de la mas escogida Nobleza, à quienes el asseo, y primor
añadiò belleza con el adorno de preciosas esmeraldas, dia-
mantes, que hermosamente brillaban, y ricas cadenas, con
que se confessaban prisioneros voluntarios de nuestros dos
Santos Jovenes. En sus manos ardian lucidas antorchas, y
ardieran mentes, que sus inocentes coraçones: Predicò el
Padre Martin Garcia, Maestro de Theologia en nuestro
gran Colegio de Granada; cuyo Panegyrico se dà à la luz
publica.

El tercero dia romò para si esta muy Noble, y Real
Ciudad de Antequera, que llegó à este su Colegio revesti-
da de gloria entre armoniosa alternativa de instrumentòs,
y prevenida en cada vno de nosotros de la veneracion, y
amor. Fueron sus illustres Comissarios Don Juan de Man-
cha Cordova y Velasco, Marquès del Vado de las Carre-
tas; y Don Joseph su hermano, en quienes la sangre here-
dada de sus heroycos progenitores, adquiere nuevos de-
corosos rymbres para nuestro respeto; por el notorio afec-
to à la Compania, con que se esinalta à competencia glo-
riosa entre la honra, que les comunicò el nacimiento, y

con la que se esperan en favor de ellos. Ocupó, y llenó el Pulpito el M. R. P. M. Fray Joseph Ruiz, del Orden Tercero de Señor San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinido de su Provincia, y Examinador Synodal de este Obispado, sugeto, á cuyos labios se trasladó el panal de miel, y cuya sagrada facundia conquistó, dias ha, las voluntades, y admiraciones de los mas discretos oyentes. En la tarde de este dia divirtió dulcemente los oydos en la Iglesia la suave armonia, con que la Musica de esta insigne Iglesia Colegial llegó al vltimo punto de su destreza, ayiéndole dado mucha alma á las letras, que se dispusieron para los dias Don Joseph Rezabal, Maestro, y Racionero de dicha Santa Iglesia, bien conocido por los notorios aciertos, que han acreditado con el mas seguro testimonio su singular magisterio.



SONETO

EN ALABANZA DE EL AVTOR.

A Guila peregrina, que formada
En la pyra de IGNACIO victoriosa
A el Cielo aspiras, vuela generosa
A beber de sus rayos luz sagrada.
Ni temas à estas cumbres elevada
De vn Icaro la suerte lastimosa;
Quando à subir de lauros coronada
De vn Sol la luz te anima mysteriosa.
En el claro raudal de tu eloquencia,
De tu ingenio se admiran los primores,
Logrando tu esplendor sin competencia
En ecos de la Fama sus loores.
Vuela en fin ; pues ya viven de tu ciencia
En bronces immortales los honores.



OCTAVAS

EN ALABANZA DE EL ORADOR.

Peregrino Sol eres, que tu vuelo
Remontando à la mas excelsa Esfera.
De resplandor bañaste todo el suelo,
Quando sin suspender de tu carrera
Las alas, que te elevan hasta el Cielo,
Vn Tesoro de luz diste à Antequera:
Bastando para ser Sol peregrino,
Que de luzes vistieras tu camino..

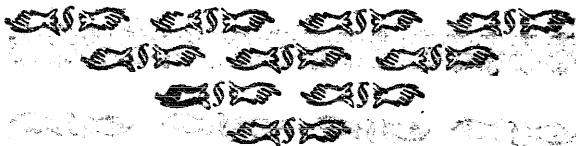
A frentaste la luz del medio dia,
Repartiendo mas luzes en tu Oriente,
Que ostentò el Sol, aun quando mas ardia:
En su puro Zenit resplandeciente:
Siendo la luz de tu sabiduria,
La que Sol te formò tan excelente,
Que tributa ya el Sol à tu victoria
En corona immortal, immortal gloria..

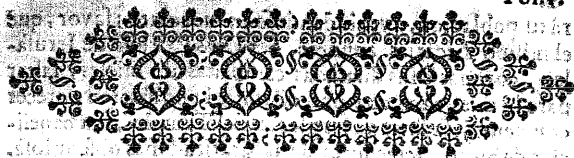


SONETO

EN ALABANZA DEL ORADOR

DOCTÍSIMO García, à cuyas siene
Ilustran en sagrada competencia
Coronas dos de santidad, y ciencia
Concurriendo vna, y otra con sus bienes.
En grado superior qual de ellas tienes,
No es facil, lo decida la prudencia
Mas linçe, quando enseña la experiencia,
Que en lazo estrecho vnidas las mantienes.
Oy diò à vèr sin contrario tu doctrina
Tan culto Panegyrico, dò aclamas
Canonizada la humildad divina
De LVIS, y ESTANISLAO, nobles Ramas
Del Arbol de LOYOLA, que destina
Ilustrar tu eloquencia con sus llamas.





NOLITE TENERE PVSILLVS
 grex, quia complacuit Patri vestro dare vo-
 bis Regnum. Lucæ 12. Beata, quæ credi-
 disti. Lucæ 1.



CIVIDAD SANTA DE JERVSALÉN,

elevada fortaleza de Sion, tributa Hymnos
 de alabanza à la Suprema Magestad, que
 aseguró tus puert. s, y llenò de mil bendi-
 ciones à tus hijos: (1.) *Lauda Hierusalem Do-*
minum, lauda Deum tuum Sion: quoniam confor-

tavit seras portarum tuarum, benedixit filijs tuis in te. Son vo-
 zes, con que David, no en persona, de quien exorta, si de
 quien dà placemes, sollicita de Sion, y Jerusalen solemnnes
 fiestas por vn singular beneficio, que en los siglos venide-
 ros à vian de recibir: (2.) *Congratulationis est potius, quam*
communitionis; dixo aqui el Señor San Bernardo. Pero des-
 de aqui comienço à escrupulizar. Qué singular gracia es
 fortalecer Dios las puertas de Jerusalen para prevenir tan-
 de antemano festivos gratulatorios Hymnos, como cierta
 prenda de vna gratitud rendida? Entendiera yo, ayia po-
 deroso motivo para plausibles demostraciones de jubilo,
 si David dixera: multiplicará Dios tu vezindad, contan-
 do vn Pueblo mayor, que antes de la cautividad: Este
 pensamiento consolò grandemente à Jeremias aun entre
 los tristes ecos de sus cadenas. Si David dixera: verás vn
 nuevo Templo glorioso con ventajas sobre el primero:
 Este variçinto alentò à Ageo. Si David dixera: lograrás
 vnos años ceñidos con doradas espigas de abundantes fru-
 tos: Esta sazónada vista desató en festivas voces la lengua
 de Zacarias. Finalmente si anunciando entre los bienes el
 mas apreciable, dixera David: el mismo Dios ennoblece-

(1.)

Ps. 147. v. 1.

C. 2.

(2.)

Serm. de Nativ.
B. Maria.

2.
rà tu poblacion, avezindandose en tu recinto; favor, que el mismo Zacarias anunció. Ser Dios Patrio de Jerusalem, coronarse sus dilatadas campañas de mieses; saltar para la mies campaña por dilatarse la poblacion, y caer con ventajosa fortuna las glorias del Templo, son beneficios de bulto, acreedores de la gratitud mas obsequiosa. Pero fortalecer las puertas de Jerusalem, y vincular en esta fortaleza las felicidades de sus hijos, no trae tan à la vista el sobrefuerzo de beneficio grande para tanta demonstracion de regozijo.

Asi dificultaba yo; y en la dificultad me fugerè à la justa reprehension, con que Gregensio nota à Herbaso, Judio de nacion, por aver entendido en la Jerusalem, de que habla David, aquella infeliz poblacion, cuyos soberbios edificios gimieron desplomados con la furia de los Romanos, y en Sion la material fortaleza, que fue sacrilegamente profanada. (3.) Habla el Profeta con vna Jerusalem espiritual, la Triunfante Iglesia, como quiere San Bernardo; (4.) con vna mystica Sion, la Iglesia Militante, como sintiò San Hilario; y en estas busca fiestas, y jubilos por la liberal mano, con que Dios favorece à sus hijos. Es oportuna la exposicion de Agelio: (5.) *Benedixit filijs tuis in te, ita ut Sanctis abundes.* Fortalece Dios las puertas de Sion con la proreccion de nuevos Santos; bendice los Hijos de la Iglesia, aumentando el glorioso numero de Santos canonizados. No es verdad, resuena en estos tiempos el Orbe Catholico con aclamaciones festivas por la lucida tropa de Santos nuevos, que hermosean el Cielo; ilustran la tierra, y defienden con valiente brazo la Iglesia Catholica? En el Racional del Summo Eterno Sacerdote Christo, se ha colocado la preciosa piedra de Santo Toribio, Arçobispo de Lima. En el Cielo de los Guzmanes brilla la Estrella de Santa Inès de Montepulciano. En el Coro de el Serafin Francisco. luzen Serafines San Jacome de la Marca, y San Francisco Solano. En el ameno fructuoso Jardin del Carmelo ha sobrasalido el penitènte Lirio de San Juan de la Cruz. Maria mi Señora sacò entre sus Siervos à San Pelegrino, para aumentar con vn nuevo Astro su estrellada Corona. Dos Soldados de la Compañia de Jesus Luis, y Estanislao se han declarado por vencedores.

(3.)
Tom. 4. *Biblisot.*
Patrum.

(4.)
vbi supra.

(5.)
In citat. Ps.

dores. Pues Ciudad santa de Jerusalen, fuerte Alcazar de Sion, rinde mil gracias al Señor, que para eternizar tus muros en vna bienaventurada quietud, ó en la possession de toda bienaventurança, ha destinado ocho nuevos Santos, mysteriosos hasta en el numero octavo, compendio de toda la perfeccion, como dezia San Ambrosio: (6.)

Octava summa virtutum est.

Agravara al Eminentissimo Hugo, si passara en silencio su exposicion sobre nuestro Psalmo: es en terminos de Canonizacion. Fortalece Dios en este mundo à sus hijos, dize la citada Purpura, levantando en la atalaya de sus entendimientos la hacha de la Fè, cubriendo sus cabeças con el morrion de su proteccion, assegurando sus braços con el escudo de la fortaleza, ciñendo sus cuerpos con el talabarte de la Castidad. Así fortalece en la tierra el Señor à sus hijos, à los quales fortalece de nuevo en el Cielo, haziendo vna publica solemne declaracion, de que se mantuvieron en su gracia, mediando las benignas asistencias de su piedad: (7.) *Sic igitur confortatos in via confortare dicitur Dominus in Patria, quia confortatos declarat.* Esta declaracion se haze, embiando Dios por la tierra su sensible voz, à quien no estorvan las distancias de Polo à Polo para distinguir con claridad sus ecos: (8.) *Emitit eloquium suum terra, velociter currit sermo eius.* Esto es canonizar. Canonizacion; segun mi Belarmino, es vn publico testimonio de la Iglesia sobre la gracia, y gloria del Justo, arreglando por su sentencia los honores, que deben tributarlele: (9.) *Canonizatio nihil est aliud, quam publicum Ecclesia testimonium de vera sanctitate, & gloria alicuius hominis iam defuncti, & simul est sententia, & iudicium, quo decernuntur ei honores.* Pertenece dar este publico testimonio al Supremo Oraculo de la Iglesia, cuya voz tiene propiedades de palabra de Dios, como dixo el citado Cardenal: (10.) *Verbum Pontificis non est omnino verbum hominis, id est, verbum errori obnoxium, sed aliquomodo Verbum Dei.* Por el Orbe todo ha corrido la cierra voz de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. declarando, como los invictos Soldados del Señor, Toribio, Inès, Jacome, Francisco, Juan, Pelegrino, Luis, y Estanislao, confortados en este mundo campo de batalla, con las armas de toda justicia viven

(6.)

Lib. 5. in cap. 6.
Lucæ.

(7.)

In cit. Psalmo

(8.)

Verf. 4. eiusdem
Psalmo.

(9.)

Lib. 1. cap. 7.
de Sanct. Beati
titud.

(10.)

Lib. 3. de verb;
Dei, cap. 10.

4.
triumfantes en el Cielo. Es razon, que Cielo, y tierra aplaudan al Señor, y cuya misericordia proveino, y acompañó á estos sus Siervos hasta colocarlos en la gloria, multiplicando así el glorioso número de Santos: *multos sanctos abundes.*

Acercome, sin dexar el Texto, à buscar el especial motivo, que obliga à este illustre Colegio à executar demostraciones tan solemnes de alegría; y no hallando en sí caudal bastante para las debidas gracias, llama atento, y convida cortelano à este respetoso congreso, en el qual sin oposicion se compiten religion, y letras. En Jerusalem se ha de entender vna Ciudad; cuyo precioso material son piedras vivas vnidas con el firme enlace del amor. Es sentir del Incognito: (11.) *Adificata scilicet à Christo lapidibus vivis ad invicem glutinio charitatis copulatis.* Bella imagen de tan autorizados personajes, piedras vivas por el espíritu, con que animan religiosos alientos; piedras vivas por el resplandor de sabiduria; con el qual racionales Estrellas en el firmamento de la Iglesia, destellan luzes de enseñanza à favor del comun. Estas piedras de sabiduria, y religion, se vnen oy en el estrecho lazo del amor, si para enpeñar con su firmeza à este Colegio, para dar mucha alma à nuestra accion de gracias por el beneficio recebido. Dió à entender el grande Agustino esta vnida correspondencia, quando leyó en nuestro Psalmo: (12.) *Collauda Jerusalem Dominum.*

En Sion me es facil de entender la Compañia de Jesus firme Torre, que levantó el mejor David en los vltimos tiempos para segura defensa de la Iglesia. No se calificará de arbitrario el pensamiento, si se repara en el nombre, y escudo de aquel celebrado Alcazar. Sion es lo mismo que Compañia: por esso dixo con oportunidad Luis Bocio, es la Compañia la Torre, que destinó la Sabiduria para Vniversidad de letras: (13.) *Sapientia edificavit sibi domum in Sion, id est, in Societate.* El escudo de armas, que pendiente de la Torre à el tiempo, que la ennoblecia, la guardaba, era el mismo Dios; dixo Gregorio Venetico (14.) *Deus est scutum pendens, & insimulans (supra ipsam turrim) ut protegat, & defendat.* El Escudo de la Compañia es Jesus. En este escudo está nuestra mayor honra, por esso es el

(11.)
In cit. Ps.

(12.)
In eundem locum.

(13.)
Iudov. Bos.

(14.)
In Cant. tom. 3.
cap. 13.

escu-

Escudo de nuestras armas. Es nuestra firme proteccion, como que este minimo Esquadron de la Iglesia corre à quenta de Jesus su Capitan: asi lo ofreció à mi gran Padre Ignacio, quando caminaba à fixar sus Reales en Roma: (15.) *Ego vobis Roma propitius ero.* Y asi lo vaticinó en sentido acomodaticio: *Isaias: (16.) Prbs fortitudinis nostrae Sion: Salvator ponetur in ea murus.* Bolvi à registrar el escudo, y encontré en exposicion de el Chrysofomo aquel Augusto Sacramento, escudo de armas contra nuestros enemigos, y alimento proprio de la Compañia: en este escudo se asegura la victoria, y con este alimento se afirman las fuerzas: (17.) *Mè armis instruxit, ac texit Deus, quibus communitus fidenter, et secutus victoriae in hostro irruam, scilicet mensam preparavit, cibum societatis ostendit.* En dia tan plausible es preciso poner la mesa, hazer publico combite, ofreciendo à todos el alimento proprio de nuestra espiritual Milicia: *Cibum societatis.*

Vamos ya al motivo de rendir la Compañia nuevos canticos, festivas aclamaciones al Señor. Escrivió para el dia Señor San Agustín, quando exortando à Sion para las alabanzas de Dios, le dà este consejo: (18.) *Considera societatem tuam.* O Sion entra allà en los retiros de tu Claustro; considera lo mas interior de tu Compañia, y encontraras, que el Señor llenó de singulares bendiciones à vnos hijos tuyos, que aun no avian salido al publico de tus ministerios: (19.) *Benedixit filiis tuis in interiori tuo.* Claras van las señas de nuestros dos nuevos Santos Luis Gonçaga, y Estanislao Koska, Estudiante el primero, Novicio el segundo, à quienes no bien formados por la Compañia para sacarlos al publico; perficionó con anticipacion tan ventajosa la gracia, que à breves passos consumaron la carrera de vna heroica santidad. La bendicion de estos pequeñitos hijos de Sion, ò de la Compañia, aumenta el numero de sus Santos: (20.) *Benedixit filiis tuis. In multitudinem Sanctorum te crescere facis,* dezia el Chrysofomo. Este singular beneficio al passo, que empeña nuestra obligacion para el reconocimiento, acobarda el animo por reconocerse insuficiente para la paga. Bica enterada de nuestro empeno la Religiosissima Familia de Maria Santissima del Carmen, continuando la notoria fineza en fa-

vore-

(15.)

In vita S. P.
Ignatii.

(16.)

Cap. 26. v. 1.

(17.)

Serm. ad Neoph.

(18.)

In cit. Psalm.

(19.)

Ex Hebræo.

(20.)

S. Chrysof. ex
Græco.

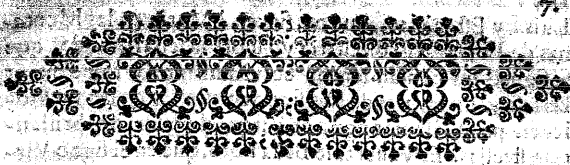
6.
votecer siempre à este su reconocido Colegio, tomà à su cargo la accion de gracias, ofreciendo en aq. el Altar con aparato magestuoso el incruento Sacrificio. Pero que mucho, si las glorias de Luis, y Estanislao son muy propias de los hijos del Carmelo, por averse debido à la especial proteccion de Maria mi Señora, como dirà el Sermon.

No acierto à separarme de las puertas de Sion, à quienes Dios ha fortalecido con las bendiciones de su gracia. Fortaleció Dios estas puertas, levantando dos firmes columnas para su patrocinio. El Arabigo lee: (21.) *Ipsè fortificavit columnas portarum tuarum.* Valgaos Dios por puertas de Sion, que con los cariños de Dios aveis logrado los desvelos de su providencia. Qué puertas tan afortunadas son estas à Oygase à David, y leo el Texto segun la Version Caldèa: (22.) *Diligite Dominus portas Scholarum tuarum fructus in Sion.* Son dicho so empleo de los cariños de Dios las puertas de las Escuelas de Sion, y en nuestros dias ha mostrado con singularidad este amor, erigiendo dos robustas columnas para su Custodia. Dos Escuelas se frequentan en la Sion de la Compañia, Escuela de Santidad en el Noviciado, Escuela de Letras en los Colegios: à sus puertas se han levantado dos columnas protectoras para los Novicios en San Estanislao, para los Estudiantes en San Luis, Patrono de los Colegios, y Univeridades de la Compañia por feliz destino de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. en su moru proprio expedido el año proximo passado. Parece tengo satisfechas las circunstancias. Vamos al Sermon, en el qual Maria Santissima en el ternissimo Mysterio de su Virgacion, cuya festiva memoria celebra oy la Iglesia, será el exemplar de las Canonizaciones de San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska. Solicitemos para el acierto la gracia. Ave

Maria, &c.

¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶
¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶
¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶
¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶
¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶ ¶:§:¶

(21.)
Vers. Arab.
(22.)
psal. 86. v. 2.
ex Caldæo.



NOLITE TIMERE PVSILLVS
grex, &c. Lucæ 12. Beata, quæ credidif-
ti, &c. Lucæ 1.



IN HALLARME EN LOS RETIROS
de Patmos, ni merecer los Exstasis de Juan,
he visto vna señal grande; vna muger vel-
tida del Sol, con alas de Aguila, y retirada
al desierto. En el Cielo se dexò ver al Dis-
cipulo amado, vn Signo por todas razones

grande, envestido de toda la luz solar, à quien se dieron
alas de Aguila para retirarse à la soledad. Parece, que oy
baxò à la tierra esse celestial prodigio: lo encontrè en las
Montañas de Judea. Allí tenemos à Maria Señora Nue-
stra: (23.) *Abijt in Montana cum festinatione.* Vestida de el
Sol de Justicia, que en el Oriente de su Virginal Claustro
anunciaba cercano el dia de la salud. Las dos alas de
Aguila, que hermosean à esta iluminada Señora, son los
dos grandes Principes, y Excelentissimos Señores D. Luis
Gongaga, y Don Estanislao Koska, cuyas elevadissimas
Casas tiraron de las plumas de las Aguilas de Italia, y Po-
lonia, para escrivir en el lienço de la inmortalidad con
Real sangre su Nobleza. El Aguila de Italia es propria de
Luis, como hijo primogenito de el Señor Don Ferrante
Gongaga, Marqués de Castellòn, Principe del Sacro Im-
perio, que para fomentar el nido de esta grande Casa le
diò de sus Imperiales plumas. Sobre la Casa de Estanislao
volaron las Aguilas de Polonia, buscando las sienes de
Juan Koska, entazado con inmediacion de sangre con
Estanislao, y compañero dignissimo de aquella Corona,
à quien proporciona no derecho heredado, sino merito
adquirido. Alas de las Aguilas Italiana, y Polaca son
Luis,

(23.)
Inca cap. 12

de Luis, y Estanislao, que oy fueren a Maria en las Montañas de Judea. Así discurre yo sobre la señal grande, que se figuro mi pensamiento; boi a admirar, y tome mejor las cosas. En las alas de este signo celeste, á quien sin violencia puede llamar signo de Virgo, descubri dos brillantes Estrellas. El Venerable Beda noto, que en el signo Virgo, ó justicia, corresponden dos Estrellas á las dos alas de sus ombros: (24.) *Virgo, que et iustitia appellatur, habet in unaquaque ala duas stellas.*

(24.)
De signis Cæli.

Contemplado á estos visos el signo celeste dize hermosa correspondencia con el dia, y nuestros Santos. Luis, y Estanislao son dos Estrellas en el Firmamento de la Iglesia, ó en Cielo de la Compañía, Estrellas muy parecidas como tan hermanas, á Castor, y Polux. Estos dos lucidos Astros alteran sus resplandores; porque al ponerse el vao, ocultando á nuestros ojos su blanda luz, nace el otro para consuelo de este inferior mundo. Luis, y Estanislao observaron semejante correspondencia. Estanislao ocultó con la muerte las luces de una celestial vida el año de mil quinientos y sesenta y ocho, y el mismo año nació Luis con buena Estrella. Estos hermanos Castor, y Polux, estas Estrellas Jesuitas se fixaron en las alas de la protección de Maria; nacieron en los brazos de su patrocinio; se alimentaron á los pechos de su devoción, y mantuvieron su luz sin aver experimentado mengua en el camino de la santidad. Vienen nacidas en labios de Maria la sus dos Estrellas Luis, y Estanislao las voces de Dios á su escogido Pueblo: (25.) *Vos ipsi vidistis, quomodo portaverim vos super alas Aquilæ.* Os enseñó la experiencia, que en el desierto de este mundo caminabais por la senda de la virtud, y gobernados siempre por mi solícita maternal providencial

(25.)
Exodi 19. v. 4.

Siendome preciso fundar la protección de Maria á favor de Luis, y Estanislao para deducir idea en sus Canonizaciones, buelvo á las Estrellas, que se descubren en el prodigio grande, que ilumina las ásperas Montañas de Judea. En las alas de Maria se fixan como Estrellas Luis, y Estanislao; para dar á entender, que en Maria se concibieron Justos, y que oy buelven á esta Señora Santos. Quiero dezir, y á la protección de Maria debieron estos

Ac.

Astros Jesuíticos ser Estrellas no errantes, sino fixas; y esta Señora es oy el exemplar para canonizar sus virtudes, y manifestar sus glorias. Doy principio à fundar mi idea; Erraron muchos de los Antiguos sobre el principio de nuestras almas. Dixeron algunos, que en las primeras cunas del mundo se criaron todas, dandose à cada vna por domicilio vna de las Estrellas: alli se colocaron, para que aprendiesen el concertado movimiento de los Cielos, y en llegando el caso de la vnion à mortal cuerpo no olvidassen lo eterno, antes bien se alimentassen de delfos de la Bienaventurança: (26.) *Qui autem afferunt, animas esse ab origine mundi creatas, dicunt, illas esse fixas in comparibus stellis, vt. discrent rationabilem motum Firmamenti, vt. cum spe. & desideria summa beatitudinis etiam corporarentur.* Deliraron ciegos; peto de las sombras del error pretendiendo sacar mucha luz para mi discurso. Las dos grandes almas de Luis, y Estanislao se colocaron no en qualesquier Estrellas, sino en las dos, que hermolean las alas del Signo Virginal, ò de Maria mi Señora. Allí aprendieron el camino, que debian seguir en este mundo, sin separarse del concertado movimiento hacia el Cielo: no dieron passo sin que las gobernasse el consejo de Maria.

El Suabio Luis en el confuso mar de las dudas, sin descubrir seguro norte para el acierto en la eleccion de estado. Ya ideaba entrar en algun Claustro: no el mas estrecho para reformarlo con sus rigores. Ya le alagaba la vida monastica con sus retiros. Ya le impelia el zelo à sollicitar la vnion de los sosiegos de Maria con las inquietudes de Marta. Así corria la nave de Luis movida con diversidad al bayben de tantas dudas, quando en vna Capilla de la Iglesia antigua de el Colegio Imperial de Madrid, donde se veneraba vn bello Simulacro de Maria mi Señora, descubrió su Estrella, y figuiendo el consejo de Bernardo, mirò à Maria: (27.) *Respice stellam, voca Mariam.* Allí mas con sollozos, que con voces, sin mas expresiones que los suspiros, pidió à su madre consejo, y aquel hermoso Simulacro, qual animado buho, articulò estas voces: *Hijo entra en la Compañia de Jesus.* Por suceso tan espumoso se vinculò à esta Imagen el renombre de Buen Consejo, que tan proprio es de Maria: (28.) *Meum est.*

B

(26.)

(26.)
De mundi conf-
tuitis.

(27.)
Homil. 2. super
Missus.

(28.)
Prov. 8. v. 14.

est

(29.)
Ibid. v. 12.

(30.)
In cit. Prov.
44p.

(31.)
Malach. 4. v. 2.

(32.)
Psal. 17. v. 10.

est consilium. Bellas palabras para este caso las que en boca de esta Señora ponen muchos de los Sagrados Interpretes: (29.) *Ego sapientia habito in consilio, & eruditio inter sum regitacionibus.* Yo madre de la sabiduria presido à todo buen consejo, y gobierno el acierto en los discursos. Oygame al Autor de la Cadena Griega: (30.) *Per consilium voluntatis circa piacula electionem hoc loco insinuat; per cogitationem autem, & cogitationem accurrat ante circa cetera considerationem.* En el buen consejo se significa la acertada eleccion para el Sacrificio, y en los pensamientos el fiel balance de las razones, que la justifican. A todo presidiò Maria con su consejo en Luis, determinando su eleccion para sacrificarse à Dios en la Compania, y apoyando à esta parte los motivos, que competian la eleccion. Asi aprendiò Luis en la Estrella de Maria la segura senda por donde debia caminar.

Estanislao oyò la misma leccion. Yacia gravemente enfermo, quando se le manifestó el Sol de justicia, que en brazos del Aurora, y en alas de su piedad traia la salud. Favor varicinado à los temerosos de el santo nombre de Dios: (31.) *orientur sol iustitia iumentibus nomen meum, & sanias in pennis eius.* Jesus inclinò su Magestad para favorecer à Estanislao, y se traxo todo el Cielo à su habitacion: (32.) *inclinauit Calos, & descendit.* Precedia vna lucida escolta de Angeles, y seguia Maria Santissima, que mostrando cariños de madre y no seriedades de Señora tomò asiento en la cama de Estanislao, à quien alentò ofreciendole la salud, y para dar desde luego la possession de la mejor vida, trasladò de sus Virginales brazos à los de Estanislao su Santissimo pequenito Hijo. Abrazaronse mutuamente Jesus y el Niño enfermo, no desdenando llanezas de cariñoso hermano aquel Señor, que tiene sus delicias en el trato con los hombres. Recobró Maria su querida prenda, y al despedirse mandò à Estanislao entrar en la Compania de su Hijo. Esto aprendiò Estanislao en su Estrella. Y à la verdad luego que vi al Niño Dios en manos de Estanislao, me persuadi, que avia de ser Soldado de Jesus, y que se levantaria de la cama para correr à guisa de gigante su carrera, trayendo su grande alma el principio de el Cielo para volver despues de su curso al mismo Cielo.

Cielo. Poner Dios en el Sol su Tabernáculo, como dixo David : (33.) *In Sole possuit Tabernaculum suum.* Fue destinar al Sol por tienda militar, en que peleasse el mismo Dios, segun comento de el grande Agnóstico : (34.) *In manifestatione possuit tanquam militare habitaculum suum.* El efecto de esta superior destino fue, que el Sol començasse su carrera de Polo à Polo como Esposo, que dexa las perezas de el lecho para caminar : (35.) *Ipsè tanquam sponsus procedens de thalamo suo, exultavit ut gigas ad currendam viam.* El Sol de justicia destinò para su Trono Militar, à Estanislao, el qual dexando el lecho, començò robusto su carrera baxo las vanderas de Jesus. Traxo del Cielo su principio, porque su grande alma tuvo por Estrella à Maria : bobliò al Cielo, como que le tiraba por sympathya la Estrella, à quien debió el acierto en su carrera. Tanta verdad es, que Luis, y Estanislao debieron su heroyca santidad à la proteccion de Maria Santissima ; vamos à ver, como esta Señora en el mysterio de la Visitacion es el exemplar en sus Canonizaciones.

Saludò Isabel à Maria Santissima, y la proclamò bienaventurada : (36.) *Beata, que credidisti.* Diò Isabel un publico testimonio de la santidad de la Madre de Dios, de la singular gloria, con que Dios la avia de coronar, y de los eternos cultos, que avian de tributarle Angeles, y hombres : (37.) *Beata es apud Deum, & homines. Beata es, & eris per omnem seculorum aternitatem,* expuso mi Cornelio. Este notorio testimonio de gracia, y gloria fue canonizar à Maria. No negò esta Señora su canonizacion, antes la apoya en su ternissimo Cantico : (38.) *Beata me dicent omnes generationes.* Solo passa à enseñarnos la prenda, que en su alma llevò los ojos à Dios, para constituir la bienaventurada : (39.) *Respexit humilitatem ancilla sua.* Mirò el Señor mi humildad, y fueron empeno del Divino brazo mis glorias. Mi humildad me abatì al abyfino de la nada, y el santo nombre de Dios me levantò al trono de la mayor grandeza : (40.) *Fecit mihi magna, qui potens est, & sanctum nomen eius.* El poder de este santo nombre, y el profundo de mi humillacion han labrado la corona de mis glorias : *Eccè,* llama aqui la atencion de todos Maria mi Señora, para mostrar el camino de conseguir la gloria de

(33.)
Psal. 18. v. 5.

(34.)
In 1. expost.
eiusdem Ps.

(35.)
In eodem Ps.

(36.)
Lucæ 1.

(37.)
In ev. Luc.

(38.)
Lucæ 1.

(39.)
Ibidem.

(40.)
Ibidem.

(41.)
Vbi supra.

(42.)
Ibidem.

(43.)
Luca 12.

(44.)
Lib. 4. cap. 54.
in cit. Luc.

(45.)
Vbi supra.

(46.)
Incit. cap. Luca.

canonizados. Sigola expõsición de mi Cornelio? (41.) *Ecce, advertite mortales miseri, qui cupitis esse beati. Attendite como el exemplar, y regla, que Dios os propone para ser dichosos; (42.) Ego sum prima beata. Pero fazed, que es la humildad el material mas proporcionado, en el qual labre gracias el brazo del Altissimo. En la festividad del dia hallo canonizada la humildad, lo mismo he encontrado en el Evangelio de nuestros Santos.*

No ay que temer grey pequeña, dize Jesus, porque es gusto de mi Padre daros vn Reyno. No os acobarde el conocimiento de vuestra pequenez; porque esta es afortunado empleo de los carinos de vuestro Padre Celestial, el qual para mostrar el poder de su brazo, determina levantaros à Supremo Real Solio: (43.) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Grey pequeña es grey humilde, dize el V. Beda: (44.) *Pusillus ob humilitatem.* Luego querer Dios entronizar a esta grey por pequeña, es querer elevarla por humilde. El Evangelio, y el dia conspiran à persuadir, que Luis, y Estanislao sehan canonizado por humildes. Mirò Dios la humildad de estos pequeñitos Jesuitas, y el Santo Nombre de Jesus se empeñò en hazerlos gloriosos. Mirò el Padre Universal de todos en la pequenez de Luis, y Estanislao, y se agradó tanto en ella, que determinò proclamarlos Principes de su Reyno. Compendio todo el discurso. Veneramos oy canonizada la humildad en Maria: (45.) *Respexit humilitatem ancilla sua: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* La pequenez en Luis, y Estanislao: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

La voz humildad tiene tres vsurpaciones en la Escritura Santa, segun los Comentadores Maldonado, Cornelio, y Bartadas. Humildad por la pequenez, que corresponde à pocos años; humildad por el desamparo, que ocasionan las persecuciones; humildad por el desprecio, que nace del claro conocimiento de nuestro ser. Parece, haze alusion à todas la voz *Humilitatem*, de que vsò Maria Santissima en su Cantico, segun Cornelio: (46.) *Respexit humilitatem, id est gratè, utilitatem, exiguitatem, abiectionem.* Mirò Dios à Maria humilde por pequeña en los años, por-

porque apenas contaba tres lustros; humilde por el famparo de los hombres; porque vivia en el retiro de el Templo, como Divina flor, à quien oculta la clausura del capallo: humilde por el claro conocimiento, que vivamente la persuadia; ser acreedora del nombre de esclava. En esta triplicada pequeñez se complació el Señor, y empenò el poder de su nombre para hazerla gloriosa. Luis, y Estanislao son grey humilde por la pequeñez de sus años, por la contradiccion de los hombres, por el conocimiento del proprio ser. Pero esta pequeñez triplicada fue glorioso Tearro, en el qual el Santo Nombre de Jesus hizo alarde de las fuerças de su gracia.

La primera significacion de la voz *humildad* es la pequeñez de los años. Fue tan breve el curso todo de vida de nuestros dos Angeles, que parece se embarazaron las virtudes para la execucion. Apenas contò Luis veinte y tres años de edad, pero tan llenos de meritos, que no dudò N. S. P. el Señor Benedicto XIII. en el Decreto de la Canonizacion proponer esta flor en los años, y fruto sazonado en la virtud, como el mas vivo exemplar para la juventud Christiana: (47.) *Pro fidelibus universis, adolescentibus praesertim, venerandus, atque imitandus proponatur juvenis innocentia vita, & principatus contemptu clarissimus.* A los diez y ocho años concluyò Estanislao su carrera, siendo hasta oy el Santo Confessor de edad mas tierna, que veneran los Altares. Gloria singular de la Compañia, que lo grò presentar en la mesa de el Señor vna fruta no menos temprana, que sazonzada, ò à quien lo temprano, como ninguna, no estovò à la sazón de la mas espaciosa. Todo lo dixo la Santidad del Señor Clemente XI. en el Decreto de la Canonizacion de Estanislao, quando lo apellida Joven dichofo, que ciñò à breves años el fructuoso obrar de muchos siglos: (48.) *Beatus Juvenis consummatus in brevibus explevit tempora multa.*

Acerquemonos à contemplar en Luis, y Estanislao; quando apenas contaban eicafos dias de su concepcion, y se conocerà el empeno de el nombre de Dios en hazerlos gloriosos, quando eran pequenitos, no en años, sino en dias. Asegurò la Madre de nuestro Luis, que en el tiempo de su preñado no sintió otro vehemente deseo, sino de leer

(47.)

In Decret. Canoniz.

(48.)

In Decret. Canoniz.

leer libros espirituales : estos entretenian sus ojos en las vigili-
as de la noche , y divertian su animo fatigado de la
melancolia. Rezò el Marqués de la salud de la Mar-
quesa , advirtiendole , tenia por diversion las tareas ; mas
huviera ferenado su cuydado , si llegara à entender , que el
fruto de la Marquesa hazia numero entre aquellos Infan-
tes , que apenas tocan los umbrales de su concepcion , quan-
do apetece la leche de la espiritual doctrina. De estos
habló San Pedro : (49.) *Sicut modò geniti infantes rationabile
sine dolo lac concupiscite.* Ya dezia el efecto , se formaba un
niño para santo Estudiante. Llegaron los dias del parto ;
però non erat virtus pariendi. Desde luego se declararon
morales los dolores de la Marquesa , y comenzaron los
sustos de la Familia. Entre sustos , y fatigas comenzó à na-
cer Luis , y aunque à vista del cierto peligro de la Mar-
quesa desfallecieron todos , à porfiadas instancias del Mar-
qués se bautizó el niño. Calò assombroso , y señal visible
de la proteccion Divina ! Apenas recibió Luis el agua del
Bautismo , quando acabò de nacer , allegurò su vida , li-
bertò à su madre del peligro , y convirtió en festivas ex-
pressiones de jubilo la melancolica turbacion de la Fam-
lia. Escribió para este caso David : (50.) *Tues , qui extra-
xisti me de ventre , spes mea ab uberibus matris trae.* Tu Señor
con brazo fuerte me sacaste del claustro maternal , por-
que al nacer experimentè tu misericordiosa proteccion :
(51.) *Quòd in natiuitate à Deo adiutus sum , comenta Leblanc.*
Desde mi nacimiento eres mi esperança , porque naci en
tus manos por medio de tu gracia : *Nascens in manibus Dei
velut exciprus sum.*

No fue menos conocida la proteccion de el Señor en
el pequenito Estanislao aun desde el vientre de su madre
Margarita , quien à pocos dias de estar en cinta reconociò
gravado en su vientre de color purpureo , y esmaltado
con rayos , y resplandores el Santo Nombre de Jesus : *Què
es esto Margarita ? Admirada sobre confusa no acierta à
articular voces para responder ; mas yo con licencia de
Maria mi Señora pondré en labios de Margarita por res-
puesta estas palabras : (52.) Fecit mihi magna , qui potens est ,
& Sanctum Nomen eius.* El nombre del todo Poderoso se ha
empeñado en hazer en mi prodigios. No me atrevo à de-
zir

(49.)

1. Petri cap. 1.
v. 2.

(50.)

Psal. 21. v. 10.

(51.)

Incit. Psal.

(52.)

Vbi supra.

zir con Santa Isabel, hablando con Margarita: *Bendito es el fruto de tu vientre; aunque no ignoro, no ha faltado quien juzgue, se adelantó à Estanislao la luz de la razon en el vientre de su madre. Yo me acuerdo, ofreció Dios gravar con su propio nombre al vencedor: (53.) Qui viderit: scribam super eum nomen Dei mei, Et nomen meum novum.* Aquí vemos el premio: parece, que se oculta en el Claustro de Margarita el vencedor, que haziendo campo de batalla el retirado al vergue de su madre triumphò, ò de la culpa por medio de la gracia, ò de la ignorancia por medio de racionales luces. No apoyo este pensamiento; solo digo, que este sobreescribió acredita el empeño de el Santo Nombre de Dios en hazer glorioso à Estanislao, pequeñito aun de pocos dias. Tambien escribió David para este caso: (54.) *In te projectus sum ex utero, de ventre matris mee Deus meus es tu.* Apenas saludè los umbrales de el ser, quando me recibieron los brazos de tu proteccion; apenas viví, quando comencè à ser tuyo. Esto persuadia el Santo Nombre de Jesus. Si es de Cesar la moneda, à quien sobreescrive la Imagen de el Cesar, como no ha de ser de Jesus aquel, à quien Jesus sobreescriba con su nombre?

Nacieron Luis, y Estanislao, y continuò el Divino brazo en entronizar à estos pequeñitos. Al primer alborar de la razon en el entendimiento de Luis, conociò, y reconociò à Dios como à su ultimo fin, y se le consagrò por perpetuo amante Siervo. Estanislao assegurò à vn su Connovicio, que la primera accion de su iluminada voluntad, fue ofrecerse con rendimiento en perpetuo holocausto al Señor, sin poder dezir, quien le avia dictado aquel Sacrificio. Repara con agudeza el Eminentísimo Hugo, que David llamò à Dios suyo desde sus primeros años. *De ventre matris mee Deus meus es tu, y dà muy à mi intento la razón: (55.) Deus per cultum, meus per amorem.* Diò David al Señor el renombre de Dios, porque desde luego reconociò su Magestad Suprema, tributandole el mas rendido Religioso Culto: lo apellida suyo, porque desde su tierna edad le consagrò tiernas finezas de amor. Fue el Señor Dios de Luis, y Estanislao desde sus primeros años, porque al rayar el dia de racional luz, la Religion erigió en sus entendimientos Altar para los debidos Cultos, y el amor.

(53.)

Apoc. 3. v. 12.

(54.)

Psal. 21. v. 12.

(55.)

In cir. Psal.

amor levató pyra en sus coraçones para fomentar Sagrados incendios. *Deus per cultum, meus per amorem.*

Pequeñez tan protegida del Santo Nombre de Jesus, inocencia tan abrigada à la sombra de superior especial providencia, debió mantenerse en el puro candor de la gracia aun hasta el vltimo aliento de Luis, y Estanislao. Así fue. Presentò Luis en el Tribunal del Señor la blanca Estola de la gracia con la misma pureza, con que la recibió en las aguas de el Bautismo. Es sentir de N. S. P. en el Decreto de la Canonizacion: (56.) *Nunc tandem recurrente anniversaria die infra scripta, qua olim celebrata sunt solemnia baptismi, in quo Beatus candidam innocentiam stolam accepit, quam moriens immaculatam pertulit ante Tribunal Iesu Christi. Quien* confesò generalmente à Estanislao para morir, aseguró, que el espíritu de este Angel heraplicado en el Bautismo con la preciosa joya de la gracia, nunca ajò su primer candor. Mucho es esto, pero no es lo mas. Empeñado el Santo Nombre de Jesus en hazer glotiosos à estos pequeños Angeles, no solo sostuvo sus passos, para que no se precipitasen en culpa grave; pero tambien les concedió la inestimable prenda de la confirmacion en gracia. Así lo sintió de nuestro Luis el Eminentísimo Belarmino, cuya heroica santidad lo tiene inmediato à las Aras, y su singular doctrina lo ha colocado entre los primeros Maestros del Orbe Literario. Para creer el mismo beneficio en Estanislao; nos puso el antecedente el Eximio Doctor V. P. Francisco Suarez, gloria de las Escuelas de la Compañia, y à competencia sabio, y humilde. Pide este gran Maestro para la confirmacion en gracia la perseverancia en este mismo don, sobre abundancia de auxilios eficaces mayor, que la que bastaria para no cometer culpa grave, y vna especial providencia de parte de Dios à favor del confirmado en gracia. Todo se hallò en Estanislao, de cuya verdad es poderoso testimonio la prodigiosa serie de su preciosa vida. (57.) Digan ya nuestros Angeles hablando con su Dios: (58.) *In te confirmatus sum ex utero, de ventre matris mea tu es protector meus.* Desde nuestra infancia experimentamos los paternales desvelos de tu especial providencia, que no interrumpiendo la sobreabundante lluvia de tus dones, perpetuò en nuestras almas

(56.)

In Decret. Canoniz.

(57.)

Lib. 10. de Grat. cap. 8.

(58.)

Psal. 70. v. 6.

La rica perla de la gracia. Qué mucho veamos ya en los Altarés à estos humildes por pequeños en sus años, quando à su inocencia estava prometida la corona de immortal gloria: así lo previno con anticipacion David: (59.) *Me autem propter innocentiam suscepisti, & confirmasti me in conspectu tuo in aeternum.* Y comentó muy para el día el Eminentísimo Hugo: (60.) *Me autem propter innocentiam suscipies ad gloriam, & confirmasti me in conspectu tuo, ut te fruatur, & in te delester.*

La segunda significacion de la voz *humildad* es el abarimientto, que nace de la contradiccion de los hombres. Luis, y Estanislao necesitaron de toda la proteccion de Dios para no desfallecer grey pequeña à vista de los embates, con que fue asaltada su virtud. Qué virtud, aun la mas amada, no sintió su contradiccion? Veneraba el Marqués à Luis su hijo por Santo aun desde su infancia; pero lo quisiera aplicado, mas que à libros devotos, à las armas; mas que al retiro, al trato de sus iguales. Para divertir su animo de las menudas advertencias, ò escrupulosos reparos, que suelen calificarle por melancolias, pasó à nuestro Santo en las Cortes mas celebres de Italia, y en España le hizo servir, como Menino del Señor Infante Don Diego. Mas de vna vez se oculta el aspid de la contradiccion baxo las verdes hojas de la honra, que si halaga para su possession con el aparente verdor de la esperança, muerde la mano, que se le acerca, è introduce el veneno de la vanidad. No son muy hermanos los afares palaciegos de los retirros, que Dios pide al coraçon. Mas à pesar de las mozejadoras lenguas, que insultaban de Luis por su retiro; à pesar de los disimulados halagos, con que le brindaba la fortuna, se mantuvo Luis retirado aun en el bullicio de la Corte, se conservò humilde aun en la elevacion de su grandeza. Però qué mucho; si corria à quenta de la Divina proteccion nuestro Luis humilde por atribulado! Qué bien lo dixo David: (61.) *Abcondè eos in Tabernaculo tuo à contradictione linguarum.* Luego que Luis manifestó, queria alistarse en las Vánderas de Jesus, se movió la mas terrible, quanto suave guerra en el respe-

(59.)

Psal. 40. v. 13.

(60.)

In cit. Ps.

(61.)

Psal. 30. v. 21.

to à su Padre, que contradixo la execucion, en las lagrimas de sus hermanos, que sentian su retiro, en los sollozos de sus criados, que perdian al Señor, en el sentimiento de sus Vassallos, que se deslongaban de la mayor fortuna con este Principe. Todos se armaron en guerra Vassallos, Criados, Hermanos, y Padre para batir à Luis, el qual recibió siempre prevenidos los golpes de estos disimulados enemigos, que pondomesticos son los mayores: (62.) *Inimici hominis domestici eius.* Esgrimiò con tal acierto nuestro Santo la Espada, que para separar à los hijos de sus Padres traxo del Cielo Jesus: (63.) *Non veni pacem mittere, sed gladium;* que rompiendo reverente por el respeto à su Padre, no ahogandose en el mar amargo de tantas lagrimas, ni oyendo las tiernas voces de tantas Syrenas, cantò la victoria.

La virtud de Estanislao se confió para su guarda, no dixe bien, para ser perseguida, à su hermano Pablo, Saulo verdadero por gran perseguidor de Estanislao, que impaciente con los esmeros virtuosos de nuestro Angel, correspondia en agravios lo que daba Estanislao en exemplo de vna heroica fantidad. Para triunfar de esta persecucion, bolviò Estanislao las espaldas al perseguidor, y este tiernecito Joven peregrinò à pie trecientas leguas expuesto à la inclemencia del temporal, à los ardores de la sed, à los rigores de la hambre. Pero si no faltò el Cielo à Elias fatigado en su camião, ofreciendole vn Pan yística representacion del Sacramento, para que reparasse sus fuerças, (64) no faltò à nuestro Peregrino Estanislao vn Angel, que le administrasse el Augustissimo Pan de la Eucaristia, con el qual comò nuevo alimento, y continuò robusto su peregrinacion. Tomò Estanislao Puerto en la Compañia de Jesus, quando he aquí irritado de colérico su Padre dispone Carceles, amenaza cadeñas, fulmina trabajos, à no abandonar nuestro Santo las Vanderas de Jesus. Mas esta batalla tuvo el mismo efecto, que aquella, en que el comun enemigo se presentò cuerpo à cuerpo contra Estanislao, acomeriò tres vezes en figura de horroroso Martin, y en todas llevó el desengaño de vencido por vn niño. Retiròse confuso el enemigo: (65.) *Es ecce Ange-*

(62.)

Mich. cap. 7.

v. 6.

(63.)

Matth. cap. 10.

v. 34.

(64.)

S. Reg. cap. 19.

v. 6.

(65.)

Matth. 4. v. 11.

h' necessitant, & ministrabant ei. Se manifestó una lucida tropa de Angeles, que acercandose á Estanislao le presentaron el fruto de vida prometido al vencedor: (66.) *vincenti dabo edere de ligno vite.* Dios tenía prometidas estas victorias á su pequeña grey, quando la alienta á abandonar temores con la segura esperanza de vn Reyno. Oygafe la hermosura del Chrysologo: (67.) *Græx pusillus, ac misis totas; & varias edomnis propria mansuetudine feritales; pusillus græx vicis, ac fregit tot genera bestiarum.* La pequeña grey de Luis, y Estanislao humildes por la tribulacion, sugetaron dos especies de enemigos, vna de aquellas, que hazen la guerra con domesticas blanduras, otra de las tribulaciones, que se presentan al descubierto: Pero no importan sus fieros, no aprovechan sus blanduras; porque es empeño de Dios poner sus ojos en esta atribulada grey, hasta levantarla al trono de la gloria, ó á la gloria de los Altares. Así lo previno el Santo Job: (68.) *Qui ponit humiles in sublimi.* Pineda comenta: (69.) *Humiles, id est, humilatos, abiectos, oppressos.* La humillacion abate; pero Dios levanta al humillado hasta el trono de la mayor gloria.

La tercera significacion de la voz *humildad* corresponde á aquella celestial virtud, que haze gloriosa oposicion á la soberbia, y consiste en el verdadero desprecio de nuestro ser, reconociendo á Dios por principio de todo lo bueno. Fueron humildísimos n'estos dos Angeles aun á pesar de las Coronas, de las Purpuras, de las Tyaras, que ennoblecieron sus Ilustrísimas Casas. Fueron humildísimos á pesar de los Bastones, con que sus ascendientes sugetaron á sus manos la fortuna de la guerra. Fueron humildísimos á pesar de las domesticas plumas, que dieron nueva luz á la luz de la sabiduria. Fueron humildísimos á pesar de la riqueza, con que brillaba el esplendor de sus ostentosas Familias. Pero ó assombrosa uera morfosis! Sucedieron en Luis, y Estanislao al oro la mayor pobreza, á los libros los platos, al baston la escoba, la espuerta á la Corona. Quien advirtiera el sereno rostro, la alegría modesta, la promptitud facil de estos Ilustrísimos Jovenes en los officios humildes, quizás juzgara, que la purpura de sus venas no

(66.)

Apoc. cap. 2.

v. 7.

(67.)

Serm. 22.

(68.)

Job. cap. 5.

v. 11.

(69.)

In cit. Job.

era de color subido, y que avia sido muy baxa la cruz en que nacieron. Humildad tan profunda subió hasta el Cielo, y traxo de sus alturas la gloria para ennoblecer á estos humildes de coraçon. El pequeño Nardo exhalò blandos olores, que subieron hasta el Real Trono, y atraxeron à la tierra al Rey Supremo: (70.) *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* Fragrancias de Nardo son olores de humildad, cuyas suavidades atraen con dulce violencia al Rey de Reyes: (71.) *Bonnis humilitatis odor regium quoque accubitum grata suavitate respergit,* dixo San Bernardo.

(70.)
Cant. 1. 13.

(71.)
Serm. 42. in
Cant.

(72.)
Serm. 45. in
Cant.

No es esto lo mas. No podian ocultarse à los linçes ojos de Luis, y Estanislao los singulares dones, con que Dios los previno, la inocencia de sus almas, el puro candor de sus conciencias; y aun à vista de este candor, de esta inocencia, de estos dones, avia lagrimas para llorarse ingratos, suspiros para lamentarse tibios, quexas con que sentirse imperfectos. Humildad vnida con la inocencia es el Fenix de la virtud. Pregunta San Bernardo: por qué la Esposa Santa se apellada hermosa dos veces? Y responde, que esta dichosa alma vnida las dos hermosuras de inocente, y humilde: (72.) *Tum propter humilitatem, tum propter innocentiam.* O alija digna de la mayor admiracion! exclama el Melisso citado, por el hermoso enlace de humildad, è inocencia. No ocasionò la humildad la inocencia perdida; antes esta conservada siempre diò amistosa acogida à la humildad; llame se con razon dos veces hermosa: *Merito admiranda; cui sanctitas amissa humilitatem non attulit, sed servata admissit: merito pulchra reperitur; cui neutra desuit pulchritudo.* Luis, y Estanislao fueron hermosos dos veces por el firme maridage, con que vnieron siempre la pequeñez de humildes con el candor de inocentes. Y si la vnion de estas celestiales prendas hizo à Maria Santissima acreedora à las publicas aclamaciones de Santa, como concluye el citado Bernardo: *Idèo Beata, quia utramque resistit,* festivas aclamaciones de Santos se deben à Luis, y Estanislao por inocentes, y humildes. El gran vacío, que hizo la humildad en los espíritus de Luis, y Estanislao, se llenò con indecible gloria, con-

262
tra, siendo la amante providencia de Dios la balança
que los abatió humildes, con el inmenso peso de gloria,
que levanta hasta el Cielo, y eleva los Altares. Diga
con razon Salomon en sus Proverbios, que la gloria
pósee de lleno al humilde de coraçon: (73.) *Humilem
spiritu suscipiet gloria.*

O Angeles en las virtudes, niños en los años, eribudad
Hymnos de alabança al Santo Nombre de Jesus, que
asi se assentó poderoso en vuestra pequenez. O Ignac-
cio Padre mio, mi afecto te contempla lleno de jubilos,
viendo à estos tus pequeñitos hijos, como grandes imi-
radores de tu espiritu: te doy nuevas enhorabuenas por
la nueva honra, que se acrecienta à tus glorias, con la
gloria de Luis, y Estanislao. O Compañia de Jesus,
vive eternamente agradecida à tu Capitan, que para
honor de su Santo Nombre, y singular lustre tuyo, le-
vanta de dia en dia mil trofeos à tu fama en tan dignos
Soldados de tu Espiritual Milicia. A quenta de estos
debe correr en la presencia de Dios felicitar la mayor
felicidad de N. Santissimo Padre el Señor Benedicto
XIII. Estrella de sabiduria, y Santidad en el Cielo de
los Guzmanes, y tierno Padre de esta su minima amante
Compañia, que aunque grey pepueña, no tiene que re-
zela protegida de los officios desvelos de tal Pastor;
Dien experimentados los tiene nuestro rendimiento, y
en laminas eternas desea estamparlo nuestra gratitud.

Para acabar buelvoire à Maria Santissima; porque
si en esta Señora començo mi Panegyrico, es razon ten-
ga dicho so fin en su Magestad. Si se nos baxò del Cielo
para exemplar de sus dos Estrellas Luis, y Estanislao, ya
es tiempo se buelva al Cielo, para recibir vna Corona,
que en nombre de mi Religion debo presentarle. Notò
el V. Beda, que el Signo Celeste llamado *Corona*, se com-
pone de nueve Estrellas: (74.) *Corona verò Stellas novem
in circuitu possitas;* y de nueve Estrellas se compone la
Corona, que oy consagra nuestra gratitud à las sienas
de nuestra gran Madre. Venera la Compañia de Jesus
en las Aras nueve Santos, y estos son las nueve Estrellas,
que oy forman à Maria su Corona. Desde los ombros
de su proteccion, desde las alas, donde se colocaron para
lu

(73.)

Prov. cap. 29.

v. 23.

(74.)

De Signis Cali.

lucir con buena Estrella, fuben à la cabeça de esta Mu-
 ger prodigiosa, viendose amantes los dos Signos Vir-
 go, y Corona, el de Corona con sus nueve Estrellas para
 gloria del de Virgo, y el de Virgo declarando, como
 gloria fuya las Estrellas de su Corona. O Maria, cierra
 protectora de mi Religion Sagrada, en nombre de esta
 fuben oy à tus Aras los incienfos de nuestra gratitud,
 aunque desde las tiberzas de mi pecho, y ningun calor
 de mis voces. Recibe las festivas demostraciones, con
 que oy este Colegio solemniza los vniuersales Cùltos
 de sus dos Hermanos Luis, y Estanislao, sin separarlos
 de tu solemnidad, para que entienda el mundo, no duda
 la Compania, debe à tu proteccion todas sus glorias.
 Estamos seguros, que los Hijos todos de Ignacio se ocu-
 ran baxo el manto de tu proteccion, como en cierta
 ocasion revelaste: en estas alas beben celestiales influ-
 xos para caminar con acierto por este mundo con la es-
 perança, que la descendencia de Ignacio, por tu in-
 tercession, y à mayor gloria de Dios, lucirá
 como Estrellas en perpetuas eterni-
 dades de gloria.

Sub correctione Sanctæ Ro- manæ Ecclesiæ.

